



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

¿
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00214-00
CUADERNO: 2. DIGITAL

En atención a los escritos que anteceden y el estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

TENER por agregado a los autos el oficio proveniente de MIGRACIÓN COLOMBIA obrante en archivo 08, junto con sus anexos, los cuales se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **038**

HOY: **10 de marzo de 2022.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria